

¿ DE VUELTA ?

Comienza septiembre y eso siempre se asocia con un reinicio de la actividad como si ésta se hubiese detenido totalmente, algo que, como es fácil comprender, no es real. Por ejemplo, este verano el COAM se integró en la unión de agrupaciones de arquitectos urbanistas. La actividad nunca se detiene, al menos en el COAM, ya que de otro modo no podría prepararse a tiempo todo aquello que se va a llevar a efecto en este último cuatrimestre del año.

Y no nos referimos solo a eventos de la magnitud y repercusión mediática de la semana de la arquitectura, ya tradicionales, cuya preparación se encuentra ya razonablemente avanzada y que confiamos que supere incluso su éxito habitual gracias, entre otras muchas cosas, a exposiciones como la de Ramón Vázquez Molezún (paisajes) o la de Tatiana Bilbao (en común) ayudaran a lograr ese objetivo.

Este año comienzan su andadura nuevos desafíos que nacen con vocación de permanencia y que, indudablemente, proyectarán la imagen del COAM y, por ende, de los arquitectos madrileños tanto a los profesionales del sector como a toda la sociedad.

Nos referimos, para empezar, al “mes del urbanismo” (octubre urbano), dentro del cual se celebran los días mundiales del hábitat, al comienzo, y de las ciudades, al final.

TU COAM.



Otro evento novedoso, mas concentrado y que sin duda tendrá una innegable repercusión, reuniendo a multitud de profesionales y empresas del sector, será la semana de la construcción MATCOAM, a celebrar en el propio Colegio y para la que ya apenas queda espacio de exposición, lo que es una señal inequívoca del interés despertado.

Del mismo modo no ha cesado la actividad del instituto de formación que está finalizando el diseño de una serie de masters y cursos ejecutivos en urbanismo, rehabilitación e intervención en el patrimonio o gestión de empresas constructoras e inmobiliarias, entre otros muchos.

Como ya indicamos, tampoco se abandona el día a día veraniego, particularmente en lo que respecta a la defensa de la profesión. Lo más destacable de este periodo vacacional que finaliza ha sido la continua necesidad de actuación frente a la administración en la defensa del concurso como forma de contratación pública, por ser la más adecuada a su finalidad. Finalidad que la ley de arquitectura define como de interés general, con las consecuencias jurídicas y de obligación que para las distintas administraciones esto conlleva. Así, la exigencia del cumplimiento de la ley de contratos del sector público y el interés general han sido, en esencia, los dos pilares de una defensa que ha alcanzado gran difusión mediática.

Lo dicho, el COAM no está de vuelta porque nunca se ha ido.